

Inmaculada Arias de Saavedra Alías

COLECCIONISMO, OCIO E ILUSTRACIÓN

La biblioteca del infante
don Luis de Borbón Farnesio



Granada, 2024

COLECCIÓN HISTORIA

DIRECTOR: Francisco Sánchez-Montes González
(Catedrático de Historia Moderna de la Universidad de Granada)

COMITÉ CIENTÍFICO:

Rafael G. Peinado Santaella (Catedrático de Historia Medieval de la Universidad de Granada y anterior director de la colección); Francisco Andújar del Castillo (Catedrático de Historia Moderna de la Universidad de Almería); Inmaculada Arias de Saavedra Alías (Catedrática e Historia Moderna de la Universidad de Granada); Friedrich Edelmayr (Catedrático de Historia Moderna de la Universidad de Viena); José Fernández Ubiña (Catedrático de Historia Antigua de la Universidad de Granada); Adela Pilar Fábregas García (Catedrática de Historia Medieval de la Universidad de Granada); Ángel Galán Sánchez (Catedrático de Historia Medieval de la Universidad de Málaga); Miguel Gómez Oliver (Catedrático de Historia Contemporánea de la Universidad de Granada); Cándida Martínez López (Catedrática de Historia Antigua de la Universidad de Granada); Miguel Molina Martínez (Catedrático de Historia de América de la Universidad de Granada); Ofelia Rey Castelao (Catedrática de Historia Moderna de la Universidad de Santiago de Compostela); Teresa María Ortega López (Catedrática de Historia Contemporánea de la Universidad de Granada); Rafael Quirosa-Cheyrouze y Muñoz (Catedrático de Historia Contemporánea de la Universidad de Almería); Philippe Sénac (Professeur Émerite de Historia Medieval de la Universidad de la Sorbona); Purificación Ubric Rabaneda (Profesora titular de Historia Antigua de la Universidad de Granada); Bernard Vincent (École des Hautes Études en Sciences Sociales (EHESS) de París.

Esta publicación es parte del proyecto de I+D+i PID2019-104127GB-I00,
financiado por MCIN/ AEI/10.13039/501100011033.

© INMACULADA ARIAS DE SAAVEDRA ALÍAS
© UNIVERSIDAD DE GRANADA
Campus Universitario de Cartuja
Colegio Máximo, s.n. 18071, Granada
Telf.: 958243930 - 246220
Web: editorial.ugr.es
ISBN: 978-84-338-7340-8
Depósito legal: Gr. 966-2024



Edita: Editorial Universidad de Granada
Campus Universitario de Cartuja. Granada
Maquetación: Raquel L. Serrano / Atticus Ediciones
Diseño de cubierta: Tarma Estudio. Granada
Imprime: Printheus. Bilbao

Printed in Spain

Impreso en España

Cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública o transformación de esta obra sólo puede ser realizada con la autorización de sus titulares, salvo excepción prevista por la ley.

ÍNDICE

PRESENTACIÓN de Miguel Luis López-Guadalupe.....	11
I. ESTUDIO PRELIMINAR	
INTRODUCCIÓN	15
CAPÍTULO 1. ALGUNAS NOTAS BIOGRÁFICAS.....	19
1.1. Nacimiento y primera infancia.....	20
1.2. Un futuro para el infante	25
1.3. La descuidada formación.....	29
1.4. El abandono de la carrera eclesiástica.....	31
1.5. En Boadilla del Monte: coleccionismo y mecenazgo	35
1.6. El difícil matrimonio.....	45
1.7. Don Luis, un hombre casado.....	51
1.8. Arenas de San Pedro, su última morada.....	53
1.9. Enfermedad y muerte.....	60
1.10.El destino de la familia.....	63
1.11.La herencia de don Luis.....	66
CAPÍTULO 2. LA LIBRERÍA DEL INFANTE.....	69
2.1. El catálogo de la biblioteca.....	71
2.2. Los autores	73
2.2.1. Nacionalidad.....	73
2.2.2. Fecha de nacimiento.....	77
2.2.3. Laicos y eclesiásticos	79
2.2.4. Número de obras por autor.....	81

2.3. Distribución por materias.....	82
2.3.1. Literatura.....	84
2.3.1.1. Literatura española.....	84
2.3.1.2. Literatura universal.....	93
2.3.2. Historia.....	105
2.3.2.1. Historia de España.....	105
2.3.2.2. Historia Universal.....	119
2.3.2.3. Historia de la Iglesia.....	125
2.3.2.4. Numismática y otras ciencias auxiliares.....	127
2.3.3. Religión.....	129
2.3.3.1. Espiritualidad y devoción.....	130
2.3.3.2. Teología.....	134
2.3.3.3. Sagrada escritura.....	138
2.3.3.4. Oratoria sagrada y liturgia.....	140
2.3.4. Ciencias.....	141
2.3.4.1. Historia natural.....	142
2.3.4.2. Medicina.....	146
2.3.4.3. Arquitectura.....	148
2.3.4.4. Astronomía y navegación.....	150
2.3.4.5. Matemáticas.....	153
2.3.4.6. Agricultura y agronomía.....	155
2.3.5. Derecho.....	156
2.3.5.1. Derecho civil.....	157
2.3.5.2. Derecho canónico.....	159
2.3.5.3. Derecho natural y de gentes.....	161
2.3.6. Pensamiento político.....	163
2.3.7. Filología, bibliografía y retórica.....	170
2.3.8. Geografía y viajes.....	177
2.3.9. Filosofía.....	181
2.3.10. Diccionarios.....	185
2.3.11. Economía política.....	189
2.3.12. Pedagogía.....	191
2.3.13. Prensa periódica.....	194
2.3.14. Otras materias.....	198
2.4. Los libros prohibidos.....	203

2.5. Idiomas.....	214
2.6. Lugares de edición.....	220
2.7. Fechas de edición.....	224
2.8. Formato.....	229
2.9. Encuadernación.....	230
2.10. Precios.....	233
2.11. Consideraciones finales.....	239

II. CATÁLOGO DE LA BIBLIOTECA

1. CATÁLOGO GENERAL ALFABÉTICO.....	251
2. SUPLEMENTO DE LIBROS.....	615
2.1. Suplemento de libros.....	615
2.2. Libros duplicados.....	619
2.3. Libros prohibidos.....	625
2.4. Libros sueltos.....	628
3. ÍNDICES.....	631
3.1. Índice de autores.....	631
3.2. Índice de cuadros y gráfico.....	664
4. ABREVIATURAS UTILIZADAS.....	667

PRESENTACIÓN

Entre las líneas de estudios de historia cultural en boga en los últimos años se encuentra sin duda el estudio de las bibliotecas, generalmente sobre la premisa de la relevancia que suponía poseer una “librería” bien dotada, con independencia de la motivación de su coleccionismo, la utilidad práctica de la misma o la proyección intelectual que pudiera tener.

Estos estudios se inscriben asimismo en la cada vez más explorada Vida Cotidiana en la época moderna. En este sentido, Inmaculada Arias de Saavedra se encuentra en el grupo de pioneros de tales estudios en el panorama modernista español. El trabajo que ahora ofrece al público lector es, por tanto, el fruto de una intensa investigación en los últimos años y de un bagaje previo en la materia, elementos ambos que avalan este libro como la culminación de sus estudios sobre libros, lecturas y bibliotecas.

Ciertamente, hace casi tres décadas que la autora se acercó a este campo de análisis histórico. Le interesaban entonces las características de los libros que componían las bibliotecas de los jesuitas expulsados a raíz de la drástica medida adoptada por Carlos III en 1767. Sobre esa realidad, en el caso del colegio de la Compañía de Jesús en Granada, versaron sus primeros pasos en esta interesante materia. Y ya desde entonces mostró su reticencia a presentar una mera enumeración de obras, de modo que a un catálogo exhaustivo de cada “librería” unió el análisis y clasificación de las obras, en el intento de arrojar más luz sobre los intereses intelectuales, a menudo profesionales, de los poseedores de los libros.

Luego vinieron hasta una cuarentena de trabajos en esta línea de análisis histórico, nunca repetitivos ni resignadamente positivistas, pues en cada caso le guiaba una inquietud y una intencionalidad concretas, bien en relación con los propietarios de bibliotecas, eclesiásticos y juristas, personas de la casa real o grandes intelectuales, como Benito Bails, bien para analizar la presencia de autores extranjeros, la especialización profesional de las bibliotecas, la significación de libros prohibidos, las lecturas de las mujeres, el espacio físico de las bibliotecas o su espacio simbólico, sobre todo en aras de un perseguido prestigio social.

De este modo, logró introducir el estudio de las bibliotecas en los proyectos en que ha participado, y en gran medida liderado, sobre historia de la vida cotidiana, en la certeza de que era un campo de estudio muy destacado, con unas fuentes bien delimitadas, con una metodología bien contrastada, con el concurso incluso de aplicaciones informáticas elaboradas ex profeso para sus necesidades de análisis, y con amplias posibilidades de aplicación del método comparativo.

Advirtió desde el comienzo, asimismo, los riesgos de absolutizar la posesión de una bien nutrida biblioteca como marchamo de superioridad intelectual. Ponderada en sus juicios, ésa y otras cuestiones controvertidas, atraviesan sus análisis y sus propuestas de interpretación. Sin embargo, es evidente que, con mayor o menor influencia en la trayectoria de aquellos adquirentes de libros, con mayor o menor significación en su formación, en su profesión o en su nivel cultural, el mundo de las bibliotecas ocupa un lugar irrenunciable en las prácticas de cotidianidad, sin eludir los aspectos críticos como exigencia del rigor de la historiadora.

Si precisamente los estudios iniciales en este ya sólido terreno de estudio, y todavía prometedor de cara al futuro, que es la Vida Cotidiana, trataron de explorar campos hasta entonces con un tratamiento marginal, y únicamente erudito, de realidades sin transcendencia en lo político, en lo económico o en lo social, el campo de los libros y de los lectores estaba llamado a jugar un papel relevante. Y a ello ha contribuido la autora en los últimos años. Con abstracción de bibliotecas concretas y de libros más o menos repetidos, en una sociedad tan encorsetada e impositiva como la del Antiguo Régimen el mundo del libro, desde la creación y la impresión hasta su depósito y uso, puede responder también a estrategias de disciplinamiento social que merecen ser estudiadas.

Y aún más, de estudios como el presente se deduce paradójicamente que estos elementos culturales alcanzaron una importancia más que destacable precisamente en esos grandes ámbitos de la política o de la sociedad. Para ambos casos esta biblioteca real resulta fundamental. No hay biografía del infante don Luis de Borbón, por escueta que sea, que no resalte su faceta de coleccionismo de diversos objetos artísticos y científicos, y en especial su atracción por los libros. Hoy, gracias a este catálogo y su excelente estudio preliminar, podemos ponderar el alcance en su vida de esta faceta que, a expensas del protagonismo que le fue negado en el reinado de su hermano Carlos III, cobra un valor aún más especial.

En ese sentido, el estudio de la biblioteca del infante, con casi tres mil títulos en sus anaqueles, se convierte, desde este momento en que ve la luz, en una propuesta metodológica modélica, avalada por tres décadas de interés por este campo, con su labor de archivo, transcripción, análisis, clasificación y finalmente reflexión interpretativa. Pocas personas pueden hacerlo con la solvencia que muestra Inmaculada Arias de Saavedra Alías.

I. ESTUDIO PRELIMINAR

INTRODUCCIÓN

El infante don Luis de Borbón Farnesio, hijo de Felipe V e Isabel de Farnesio y hermano de Fernando VI y Carlos III, es una de las personalidades más sugestivas de la familia real borbónica durante el siglo XVIII. Posiblemente es uno de los infantes reales cuya memoria ha permanecido en el imaginario colectivo de forma más duradera a lo largo del tiempo. El hecho de haber sido nombrado, siendo aún un niño, arzobispo de Toledo y Sevilla, así como cardenal, algo muy poco común incluso en la monarquía absoluta, ha debido influir en ello. Estos nombramientos le sirvieron para disfrutar unas fabulosas rentas, pero nunca llegó a ordenarse. Formado a la sombra de su madre, mujer de gran cultura y amante del arte, una vez abandonada la carrera eclesiástica, se convirtió en conde de Chinchón y vivió en su palacio de Boadilla del Monte cultivando sus aficiones como la caza, la música, el coleccionismo de arte y la ciencia, llegando a tener, además de una gran colección de pintura, uno de los primeros gabinetes de historia natural del país, un nutrido monetario y una espléndida biblioteca. Su faceta más conocida hasta ahora, es la de ser un gran mecenas, que patrocinó las carreras de músicos como Boccherini y pintores como Paret y Goya. El recelo de su hermano Carlos III de que pudiera constituir un peligro para la sucesión de su heredero, el futuro Carlos IV, le obligó a un matrimonio desigual, que lo privó de todos sus derechos e hizo que los últimos años de su vida transcurrieran en una situación de marginación y casi destierro en Arenas de San Pedro, circunstancia esta última que hace su figura aún más enigmática y atractiva.

Hace mucho tiempo que don Luis atrajo mi atención. El origen de mi interés nació de una tertulia con el insigne historiador Antonio Domínguez Ortiz en una noche de julio de 1988, centenario de la muerte de Carlos III, cuando ambos, junto con otros colegas, impartíamos un curso sobre la Ilustración española de la entonces «Universidad de Verano Antonio Machado de Baeza». Recuerdo que don Antonio emitió un juicio muy duro sobre la actuación de Carlos III en relación con su hermano el infante don Luis, que me llamó mucho la atención, dada la ecuanimidad y sobriedad de este gran historiador a la hora de hablar sobre personajes históricos. Más adelante, mi interés sobre el siglo XVIII español se fue haciendo cada vez mayor

y leí algunos trabajos sobre su figura, que siguió atrayéndome. En 2009, cuando ya llevaba algún tiempo investigando sobre bibliotecas privadas españolas del Setecientos, el hispanista Philip Deacon, en el Congreso Internacional *Spain and the British Isles in the long Eighteenth Century*, celebrado en la Universidad de Barcelona, me proporcionó la información de que en la Real Academia Española se conservaba el catálogo de la biblioteca del infante don Luis. No me lo pensé dos veces y decidí acercarme a ella. No me defraudó, el extenso catálogo recogía el inventario de una «librería» —como se llamaban a las bibliotecas en el siglo XVIII— de un tamaño y riqueza extraordinarios, con una orientación ilustrada y con un elenco importante de obras prohibidas por la Inquisición. Aunque en un principio adelanté en primicia una breve síntesis sobre la misma¹, pensé que una colección tan rica merecía un estudio más detallado. Circunstancias personales y tareas más perentorias, que nunca faltan a los profesores universitarios, han sido la causa de que la conclusión de este estudio se haya demorado bastante tiempo.

Hoy lo ofrezco aquí a quienes estén interesados por estos temas. En él, además de hacer una edición del catálogo de la biblioteca, con la búsqueda de las obras que contiene de la forma más exhaustiva posible, realizo un amplio estudio preliminar que consta de dos partes. En la primera se ofrece una síntesis biográfica del infante don Luis, basada en la bibliografía existente hasta ahora sobre su figura. Esta síntesis me parece importante para conocer mejor su personalidad, sus gustos y aficiones, así como para hacer un acercamiento detallado a su interesante trayectoria personal. En la segunda, se hace un estudio lo más completo posible sobre la biblioteca, analizando los parámetros que suelen ser obligados en las investigaciones de este tipo: estudio de los autores —nacionalidades, cronología, condición clerical, si la tienen, etc.— y de las obras que la componen —distribución por materias, idiomas, lugares y fechas de edición, formato, encuadernación y precio. Se ha prestado bastante atención al estudio de las materias que componen este catálogo, intentando situar las obras en su contexto cultural y proporcionando alguna información bibliográfica sobre ellas y sobre sus autores, aunque, naturalmente, esto último sin ánimo de exhaustividad, algo muy difícil, si no imposible, de hacer, dada la relevancia de muchas de ellas, que han sido objeto de una bibliografía ingente, y el tamaño de la biblioteca. Por último, se hacen algunas reflexiones sobre el significado que esta colección de libros pudo tener para su dueño.

Ahora, concluido el trabajo, cabe plantearse el sentido y oportunidad que tiene una investigación como esta. El estudio acerca de las bibliotecas privadas de personalidades singulares es un tema, como otros muchos, controvertido. No faltan entusiastas que

1. Inmaculada Arias de Saavedra Alías, «Ocio ilustrado de un infante real: Algunas notas sobre la biblioteca de don Luis de Borbón Farnesio», en Inmaculada Arias de Saavedra Alías y Miguel Luis López-Guadalupe Muñoz (eds.), *Vida cotidiana en la Monarquía Hispánica. Tiempos y espacios*, Granada, Universidad de Granada, 2015, pp. 59-84.

piensan que conocer la biblioteca de alguien proporciona una información privilegiada sobre su dueño, sus intereses y aficiones. Uno de los casos más extremos de este punto de vista lo representa Maraión, quien, cuando estudiaba al conde duque de Olivares, se acercaba a su biblioteca afirmando: «... los libros que cada cual escoge para su recreo, para su instrucción, incluso para su vanidad, son verdaderas huellas dactilares de su espíritu»². Otros, en cambio, son mucho más críticos y opinan que las bibliotecas privadas del pasado significaban muy poco y la mayoría son colecciones que solo servían para otorgar prestigio a sus dueños, que en realidad pocas veces leían los libros que contienen. Creo que mi posición se sitúa en un punto medio. Sin compartir el entusiasmo por esta fuente que tenía Maraión, coincido bastante con el punto de vista que expresaba uno de los modernistas pioneros de los estudios sobre bibliotecas de nuestro país, León Carlos Álvarez Santaló, quien hace años opinaba que «la biblioteca puede señalar lo que lee, quiere leer o cree que debe leer (o incluso simplemente tener) una persona», al tiempo que comparto su lúcida apreciación de que una biblioteca no es «causa, sino más bien efecto de las escalas de valores personales, profesionales o estamentales» de su dueño³. Convencida de ello, considero que tiene sentido hacer este estudio, que nos facilita una información hasta ahora desconocida sobre una personalidad tan interesante como el infante don Luis de Borbón y he intentado además valorar qué libros pudieron ser adquiridos por él y podían representar un auténtico interés por su parte, en consonancia con sus aficiones y lo que conocemos de su personalidad. Creo que, después de este estudio, hoy sabemos algo más sobre esta figura tan sugestiva del XVIII español.

2. Gregorio Maraión, «La biblioteca del Conde Duque», *Boletín de la Real Academia de la Historia*, 107 (1937), p. 678.

3. León Carlos Álvarez Santaló, «Librerías y bibliotecas en la Sevilla del siglo XVIII», en Antonio Eiras Roel (ed.), *La documentación notarial y la Historia. Actas del II Coloquio de Metodología Histórica Aplicada*, Santiago de Compostela, Universidad de Santiago de Compostela, 1984, pp. 165-185

CAPÍTULO 1. ALGUNAS NOTAS BIOGRÁFICAS

La figura del infante don Luis de Borbón Farnesio ha sido objeto de atención por parte de los historiadores. Ya en algunas obras de sus contemporáneos, como el V conde de Fernán Núñez, hombre de confianza del monarca Carlos III y su cronista oficioso, o el historiador inglés William Coxe¹, se pueden encontrar algunas informaciones dispersas sobre su vida, lo mismo que ocurre en los decimonónicos y extensos estudios sobre el reinado de Carlos III, obra de los historiadores Ferrer del Río y Danvila y Collado². Pero no es hasta el siglo XX cuando encontramos estudios centrados en su persona, que desentrañan su trayectoria biográfica. El primero del que tenemos noticia, de principios de siglo, es el de Ignacio Olavide, que se centra tanto en su figura como en la de su hijo³. Pasarían después muchos años sin que se publicaran trabajos sobre él.

A fines de los ochenta, Antonio Matilla Tascón pronunció en el Ayuntamiento de Madrid una conferencia centrada en el estudio de la herencia dejada por el infante, que contiene además una interesante síntesis biográfica, que sería publicada por el Instituto de Estudios Madrileños⁴. Ese mismo año Virginia Tovar publicaría un breve pero sustancioso estudio en la revista *Reales Sitios*⁵. Al año siguiente apareció

1. Conde de Fernán-Núñez, *Vida de Carlos III*, Madrid, Librería de Bibliófilos, 1898 (hay una edición más reciente en Madrid, Fundación Universitaria Española, 1988) y William Coxe, *Memorias de los reyes de España de la Casa de Borbón, Londres, Longman, Hurst, Rees, Orme y Brown, 1813* (una edición más reciente: *España bajo el reinado de la casa de Borbón (1700-1788)*, Alicante, Universidad de Alicante, 2011).

2. Antonio Ferrer del Río, *Historia del reinado de Carlos III en España*, Madrid, Imp. Matute y Compagni, 1856, 6 vols. y Manuel Danvila y Collado, *Reinado de Carlos III*, Madrid, El Progreso Editorial, 1891-1894, 6 vols.

3. Ignacio Olavide, «Don Luis Borbón y Farnesio y don Luis de Borbón y Vallabriga», *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, VI, 6 (junio de 1902), pp. 437-455.

4. Antonio Matilla Tascón, *El Infante don Luis Antonio de Borbón y su herencia*, Madrid, Ayuntamiento de Madrid-Instituto de Estudios Madrileños, 1989.

5. Virginia Tovar Martín, «Ventura y desventura de Don Luis Antonio de Borbón y Farnesio, hermano de Carlos III», *Reales Sitios*, 101 (1989), pp. 32-44.

la completa biografía del infante de Francisco Vázquez, que tiene como principal virtud el recopilar gran cantidad de fuentes documentales sobre el mismo⁶.

Posteriormente, la celebración de dos exposiciones centradas en su figura, propiciarían la aparición de nuevos estudios en los catálogos publicados con motivo de ambos eventos. La primera de estas exposiciones, auspiciada por el Ayuntamiento de Zaragoza en 1996, homenajeaba a la esposa del infante, doña María Teresa de Vallabriga⁷, mientras que la segunda, celebrada en el Museo del Prado en 2012, resaltaba su mecenazgo respecto a Francisco de Goya⁸. Entre ambas exposiciones, se había realizado en la Sorbona la tesis doctoral de Sophie Domínguez Fuentes centrada en las colecciones artísticas del infante⁹.

Más recientemente, una nueva biografía, de Emiliano Herráez, ha contribuido a desentrañar más detalles de su trayectoria personal¹⁰. No es extraño este interés por su persona, ya que el infante don Luis es una atractiva figura, de perfil novelesco, que ha sido objeto incluso de obras de ficción¹¹ y que ha sido recientemente incluido entre las «víctimas del absolutismo» de su siglo¹².

1.1. NACIMIENTO Y PRIMERA INFANCIA

El infante don Luis Antonio Jaime de Borbón fue el más joven de los hijos varones del prolífico segundo matrimonio de Felipe V e Isabel de Farnesio¹³. Nació en el alcázar de Madrid el 25 de julio en 1727. Al alumbramiento asistieron como testigos el nuncio papal, varios embajadores europeos acreditados en Madrid, los

6. Francisco Vázquez García, *El Infante don Luis Antonio de Borbón y Farnesio*, Ávila, Inst. Gran Duque de Alba de la Excm. Diputación Provincial de Ávila, 1990.

7. *Goya y el infante don Luis de Borbón. Homenaje a la "infanta" doña María Teresa de Vallabriga*, Zaragoza, Ibercaja, 1996.

8. *Goya y el Infante don Luis: el exilio y el reino*, Madrid, Patrimonio Nacional, 2012.

9. Sophie Domínguez Fuentes, *Les collections de L'Infant Don Luis Antonio Jaime de Borbón y Farnesio*, Tesis doctoral, Paris, s.n., 2001, 4 vols.

10. Emiliano Herráez Pérez, *Biografía del Infante don Luis Antonio Jaime Borbón Farnesio*, Madrid, Ed. Personal, 2017.

11. Me refiero a las novelas de Eduardo Blázquez Mateos, *La mansión de los pavos reales*, Ávila, Miján, 2002 y sobre todo a la de Ángel Alcalá, *La infanta y el cardenal. La verdadera historia del matrimoniomorganático de don Luis de Borbón y Farnesio y María Teresa de Vallabriga*, Madrid, La Esfera de los Libros, 2015, mucho más atractiva y mejor documentada.

12. José Luis Gómez Urdáñez, *Víctimas del absolutismo. Paradojas del poder en la España del siglo XVIII*, Madrid, Punto de Vista, 2020, pp. 225-231.

13. Isabel de Farnesio tuvo siete hijos: Carlos (futuro Carlos III), en 1716; Francisco en 1717, muerto pocos días después de nacer; Mariana Victoria (futura reina de Portugal) en 1718; Felipe (futuro duque de Parma) en 1720; la infanta María Teresa (futura esposa del delfín de Francia) en 1726; el infante don Luis, objeto de este estudio, en 1727 y María Antonia Fernanda (futura duquesa de Saboya y reina de Cerdeña), en 1729.

jefes de la casa real y algunos grandes y miembros de la aristocracia palatina. Un grabado de Peter Schenk el Joven recrea el momento de este nacimiento en una escena que representa a la reina en el lecho, acompañada por el rey y estos personajes de la corte¹⁴. La *Gaceta de Madrid*, como era costumbre, recogió la noticia del natalicio real:

El viernes 25 de julio de este mes, día del apóstol Santiago, Patrón de España, a las seis de la mañana, dio a luz breve y felizmente la Reyna nuestra señora un hermoso y robusto infante que luego al punto recibió el agua del Santo Bautismo, con los nombres de Luis Antonio Jaime... La Reyna queda buena, y sin el menor accidente de los que suelen sobrevenir en casos semejantes, y el recién nacido Príncipe se empieza a criar con claras muestras de una perfecta constitución¹⁵.

Esa misma mañana en la capilla de palacio se celebró un *tedeum*, ritual que se repetiría por la tarde en la iglesia de Nuestra Señora de Atocha. La noticia fue recibida con júbilo en palacio, donde se encendieron luminarias durante tres noches¹⁶. El feliz acontecimiento fue comunicado al papa Benedicto XIII, que celebró festejos en Roma, así como a la reina viuda de Carlos II, Mariana de Neoburgo, que vivía retirada en Bayona. También se comunicó a los reyes de Portugal e Inglaterra, al emperador de Viena, al rey de Cerdeña y a otras cortes europeas¹⁷.

Como era costumbre entonces, el infante recibió las aguas del bautismo inmediatamente después de nacer, en un acto íntimo sin ceremonial alguno. Se le impusieron los nombres de Luis Antonio Jaime. Más adelante, se solía celebrar un acto de bautismo más solemne en el que, en realidad, sólo se imponían al recién nacido los óleos, al tiempo que se le solía administrar el sacramento de la confirmación. No ocurrió así en este caso, pues el infante sería confirmado más tarde, cuando tenía casi ocho años, el 25 de marzo de 1735, fiesta de la Anunciación, en una solemne ceremonia en la que serían confirmadas también sus hermanas más cercanas en edad, las infantas María Teresa y María Antonia Fernanda; el padrino de confirmación del infante fue el príncipe de Asturias (futuro Fernando VI), mientras que de las infantas María Teresa y María Antonia lo fueron la princesa de Asturias (futura reina Bárbara de Braganza) y el infante don Felipe (futuro duque de Parma) respectivamente¹⁸.

Los primeros años de vida del infante transcurrieron junto a su madre en la casa de la reina. De su lactancia, como solía ser habitual en una época en que las mujeres de la nobleza y de las clases altas no criaban personalmente a sus hijos, se ocuparon

14. Recogido en el catálogo de la exposición: *Goya y el infante don Luis. El exilio y el reino*, p. 53.

15. *Gaceta de Madrid*, 9 de julio de 1727.

16. Emiliano Herráez Pérez, *Biografía del Infante don Luis...*, pp. 71-72.

17. Francisco Vázquez García, *El Infante don Luis...*, pp. 15 y 16.

18. Emiliano Herráez Pérez, *Biografía del Infante don Luis...*, p. 113 y Francisco Vázquez García, *El Infante don Luis...*, p. 17

varias amas de cría contratadas para tal fin, en su caso jóvenes madres manchegas, procedentes del medio rural y avaladas por un completo informe médico y moral, este último de sus párrocos, para garantizar el éxito de sus funciones de nodrizas. Hasta tres amas de cría llegó a tener el infante, que ejercían su función supervisadas por la camarera mayor, que regía la casa de la reina. Pocos días después de nacer se nombró también un aya para el infante, doña Teresa de Aranda, esposa de don Félix Suárez de Figueroa, de noble casa toledana¹⁹.

En 1729, cuando el infante no había cumplido aún dos años de edad, se produjo el viaje de la corte a Andalucía, donde permanecería por un periodo muy dilatado de tiempo, el llamado «lustró real» (1729 a 1733); durante estos años residiría en Sevilla. Fue un desplazamiento organizado por la reina²⁰ que intentaba así animar a su esposo Felipe V, cada vez más decaído y aquejado de «melancolía», nombre por el que entonces se conocía a la depresión, en el inicio de unos problemas mentales que se irían agravando con el tiempo, después de ver frustrada su esperanza de acceder al trono de Francia. Isabel de Farnesio pensó alejar al rey de Madrid, aprovechando la ocasión que ofrecía el doble matrimonio concertado entre las monarquías española y lusa, protagonizado por el príncipe heredero Fernando (el futuro Fernando VI) y la infanta Mariana Victoria con dos hijos del rey de Portugal Juan V, el príncipe de Brasil José (futuro José I) y su hermana Bárbara de Braganza respectivamente. Al intercambio de princesas en la frontera del río Caya cerca de Badajoz a finales de enero, en el que estuvieron presentes los reyes, los príncipes de Asturias, los ministros del gobierno y los embajadores extranjeros, siguió después el desplazamiento de la corte hasta Sevilla²¹, para una estancia prevista en principio de seis meses y que al final duró casi un lustro. Una etapa extraordinaria en la que los reyes y la corte permanecieron en la ciudad andaluza, mientras el gobierno seguía residiendo en Madrid²².

Los infantes más pequeños, María Teresa y Luis, que apenas contaban tres y dos años respectivamente, no acompañaron a la comitiva real a Extremadura, sino que permanecieron en Madrid, esperando la primavera para que las condiciones del viaje a Andalucía fueran menos duras. Viajaron acompañados del aya, doña Teresa de Aranda, y con un nutrido séquito bajo el mando del marqués de la Rosa, realizando desplazamientos cortos, de cuatro o cinco leguas diarias, que fueran tolerables para los dos niños de corta edad. Los gastos del desplazamiento, que ascendieron a más de dos mil doblones, fueron costeados por la casa de la reina. El itinerario entre Madrid

19. Emiliano Herráez Pérez, *Biografía del Infante don Luis...*, pp. 77-81.

20. El más completo estudio sobre ella en M.^a Ángeles Pérez Samper, *Isabel de Farnesio*, Barcelona, Plaza y Janés, 2003.

21. José Jurado Sánchez, «Los viajes reales en la Edad Moderna: La visita de Felipe V y su corte a Badajoz y Andalucía (1729-1733)», en *Actas II Congreso de Historia de Andalucía. Andalucía Moderna*, Córdoba, Cajasur, 1995, vol. III, pp. 541-558.

22. Henry Kamen, *Felipe V. El rey que reinó dos veces*, Madrid, La Esfera de los Libros, 2000, p. 207.

y Sevilla consumió diecinueve días, con alguna jornada de descanso, partiendo el 20 de abril y llegando a la ciudad andaluza el 10 de mayo²³.

La estancia de la corte en Andalucía por espacio de casi cinco años ocasionaría unas necesidades logísticas y de intendencia extraordinarias y dejaría las arcas de la ciudad hispalense arruinadas²⁴. La primera parte de dicha estancia transcurrió entre grandes festejos, llenos de pompa y ceremonial, en los que las autoridades y representaciones de la sociedad civil (ayuntamiento, audiencia, real maestranza, gremios...) y las autoridades religiosas (arzobispo, cabildo catedralicio, tribunal de la Inquisición), se esforzaron en mostrar su adhesión al rey en vistosos festejos y ceremonias, que transformaron la ciudad con arreglos urbanísticos y arquitecturas efímeras, deslumbrando a los asistentes con un aparato y boato extraordinarios²⁵. El pequeño infante no pudo presenciar la suntuosa recepción que dieron a los reyes todas las autoridades con motivo de la entrada de la comitiva real a la ciudad, que tuvo lugar el 3 de febrero, ni tampoco pudo asistir con sus padres a los desfiles procesionales de Semana Santa, celebrados durante el mes de abril, pues aún no había llegado a la ciudad cuando estos tuvieron lugar, pero si es probable que asistiera a la brillante ceremonia del traslado del cuerpo del patrón de la ciudad, San Fernando, a una suntuosa urna de cristal, oro y plata, cuyo coste ascendió a más de 6.000 pesos, pagada por Felipe V como agradecimiento a las atenciones de la ciudad²⁶.

Durante esta etapa sevillana, el 17 de noviembre de 1729 en el Alcázar, lugar de residencia de la familia real, nació su hermana menor, María Antonia Fernanda, que sería su compañera de infancia y adolescencia. La Real Maestranza organizó fiestas de toros y cañas los días 12 y 13 de enero del año siguiente para celebrar el acontecimiento²⁷, y es muy probable que nuestro infante estuviera presente también en ellas. No sabemos si participó en algunas de las salidas que la corte hizo desde Sevilla a distintos lugares de Andalucía para distraer los ánimos regios, cada vez más decaídos, como la visita a la isla de León y Cádiz, para presenciar la llegada de la flota de galeones de Tierra Firme, o las visitas a Castilblanco de los Arroyos, Cazalla de la Sierra, El Puerto de Santa María, o incluso Granada, todas ellas en los primeros años del lustro sevillano.

Después los reyes se encerraron en el Alcázar, de donde no volverían a salir durante el resto de su estancia andaluza. Fue entonces cuando la corte tuvo que vivir

23. Francisco Vázquez García, *El Infante don Luis...*, pp. 25-30 y Emiliano Herráez Pérez, *Biografía del Infante don Luis...*, pp. 98-99.

24. Ana Gloria Márquez Redondo, *Sevilla "Ciudad y Corte" (1729-1733)*, Sevilla, Ayuntamiento de Sevilla, 1994.

25. Aurora León Alonso, *Iconografía y fiesta durante el Lustró Real: 1729-1733*, Sevilla, Diputación de Sevilla, 1990 y Antonio García-Baquero González, «Felipe V, Sevilla y la Real Maestranza de Caballería», en *III Centenario del Reinado de Felipe V. Ciclo de conferencias*, Sevilla, Real Maestranza de Caballería de Sevilla, 2001, pp. 57-98.

26. Antonio García-Baquero González, «Felipe V, Sevilla y la Real Maestranza...», p. 74.

27. *Ibidem*, p. 80.

una de sus etapas más delirantes a causa del estado de ánimo de un rey cada vez más desquiciado, que obligaba a todos a vivir de noche y dormir de día, mientras se negaba a cambiarse de ropa y se sumía en un mutismo absoluto. La difícil coyuntura internacional, con España a punto de intervenir en el conflicto ocasionado por la sucesión de Polonia, aconsejaba la vuelta a la capital del reino. Una mejoría temporal fue aprovechada por la reina para organizar el regreso a Madrid, a mediados de mayo de 1733. Tampoco en este caso el infante don Luis y sus hermanas regresaron con los reyes, sino en un viaje posterior, más pausado y tranquilo, llegando al real sitio de Aranjuez a mediados de junio²⁸.

Los primera infancia del infante transcurrió, como ya se ha señalado, junto a su madre, en la casa de la reina Isabel de Farnesio, donde una de sus damas, el aya doña Teresa de Aranda, era la encargada de su educación y crianza. De estos años se conserva un retrato del infante, pintado por Jean Ranc en 1731, cuando contaba cuatro o cinco años de edad, en el que aparece con un perrito de compañía en los brazos²⁹.

Al cumplir los siete años de edad era costumbre que los hijos varones de la familia real salieran de la tutela femenina y empezaran una nueva fase de su educación en manos exclusivamente masculinas. En 1735, cuando don Luis tenía siete años cumplidos, se creó el cuarto o casa del infante y a partir de entonces fue educado por varones. Del cuidado, asistencia y educación del niño se encargaría a partir de entonces el marqués de Scotti³⁰, persona de confianza de la reina que fue nombrado gobernador de la casa del infante. El cuarto del infante constaba además de un personal relativamente amplio: un teniente de gobernador (oficio que recayó en don José Terrero), ayudas de cámara, ujier, mozos de cámara, peluquero, mozos de oficio de guardarropa, ayuda de furriera, mozo de retrete, barrenderos, confesor y maestro de ciencia³¹. Tenía una asignación anual superior al millón de reales para sueldos, ayudas de costa y pensiones y 150.000 ducados en concepto de alimentos del infante³².

28. Emiliano Herráez Pérez, *Biografía del Infante don Luis...*, p. 107.

29. El retrato se conserva en el Museo del Prado.

30. Francisco Vázquez García, *El Infante don Luis...*, p. 33. El italiano Aníbal Scotti (1676-1752), I marqués de Scotti, era un caballero placentino que había llegado a la corte española formando parte del séquito de Isabel de Farnesio, de quién gozó siempre de una gran confianza. Ministro plenipotenciario del duque de Parma desde 1719 y enemigo declarado de Alberoni, su posición en la corte mejoró a partir de la caída de éste último en 1720. Sobre su figura véase: Antonio Luque Hernández, «El gran marqués de Scotti, Secretario de Isabel de Farnesio», *Hidalguía*, 379 (2018), pp. 657-728. Además de su dimensión política destaca su faceta cultural. Estuvo muy ligado a la difusión del teatro italiano en nuestro país, hasta tal punto que algunos lo han considerado de forma impropia como su introductor. Construyó a sus expensas el coso de los Caños del Peral, donde se representaron las primeras óperas italianas. (Fernando Doménech Rico, *Los trufaldines y el teatro de los Caños del Peral. La "commedia dell'arte en la España de Felipe V*, Madrid, Ed. Fundamentos, 2007, p. 12).

31. Francisco Vázquez García, *El Infante don Luis...*, p. 33. La relación de los nombrados para estos oficios en Emiliano Herráez Pérez, *Biografía del Infante don Luis...*, pp. 110-111.

32. Antonio Matilla Tascón, *El Infante don Luis Antonio de Borbón y su herencia*, p. 7.

De la asistencia espiritual de don Luis, así como de su formación religiosa, se ocupaba su confesor. En sus primeros años de vida, los hijos menores de los reyes, los infantes don Luis y doña María Antonia, no tuvieron confesor propio, sino que ejercía estas funciones el confesor de los reyes, que en estos momentos era el jesuita francés P. Antonio Lefevre³³. Todo parece indicar que el P. Lefevre era demasiado condescendiente con el infante y lo mismo ocurría con el marqués de Scotti, encargado de su formación intelectual, ambos serían responsables del clima de relajación y escasa exigencia en el que vivió en estos años decisivos, lo que tendría consecuencias muy negativas en su educación.

1.2. UN FUTURO PARA EL INFANTE

Desde la vuelta de la corte a Madrid, la reina Isabel de Farnesio, siempre preocupada por la posición de sus hijos, comenzó a dar los primeros pasos para encauzar el futuro de su hijo menor. Los planes de la parmesana hacia sus hijos mayores, Carlos y Felipe, que en principio no estaban destinados a reinar al tener Felipe V dos hijos varones de su primer matrimonio, se habían orientado a recuperar posesiones borbónicas en Italia para que ambos pudieran gobernarlas como estados satélites, estaban dando buenos frutos. En cuanto al infante don Luis, su posición muy secundaria en la línea de sucesión al trono aconsejaba dirigirlo a la carrera eclesiástica, lo que permitía, además, a la reina mantener a su hijo menor a su lado³⁴.

En 1734, cuando apenas contaba siete años, al morir el arzobispo de Toledo, el cardenal don Diego de Astorga y Céspedes, y quedar vacante la diócesis primada de España, que era además la de mayores rentas de toda la monarquía, el cardenal Belluga la solicitó para el infante don Luis “en encomienda y administración”, hasta que tuviera la edad conveniente. Aunque la petición provocó cierto malestar en la curia pontificia —la edad mínima para acceder a un obispado se había fijado en el Concilio de Trento en treinta años—, no faltaban antecedentes de nombramientos de miembros de la familia real española a puestos episcopales en edades parecidas. Este había sido el caso del cardenal-infante don Fernando, hijo de Felipe III, que fue nombrado cardenal y arzobispo de Toledo con diez y once años respectivamente³⁵.

33. El jesuita alsaciano Antonio Jaime Lefevre (1689-1747) había sucedido en el confesionario regio al también jesuita Guillermo Clarke. Permaneció en el cargo hasta la muerte de Felipe V. Sería cesado por su sucesor Fernando VI. Hombre de marcados principios regalistas, no era visto con buenos ojos por el Vaticano.

34. Hay quien afirma que en la decisión de Isabel de Farnesio pesó el deseo de no separarse de él (Manuela B. Mena Marqués, «Encuentros y desencuentros en la vida del infante don Luis», en *Goya y el infante don Luis*, p. 54).

35. Aldea Baquero, Quintín, *El Cardenal Infante don Fernando o la formación de un príncipe de España. Discurso de recepción*, Madrid, Real Academia de la Historia, 1997.

En aquel momento, las relaciones con el Vaticano, aunque restablecidas tras la Guerra de Sucesión, aún no eran fáciles, ni se había disipado la desconfianza entre España y la curia romana³⁶. Fueron necesarias arduas negociaciones, que estuvieron auspiciadas por Patiño y fueron llevadas a cabo por parte española en un principio por Belluga y más tarde por su sucesor en la embajada en Roma, el obispo de Córdoba Tomás Ratto Otonelli; por la parte romana actuó el cardenal Acquaviva³⁷. Fue necesario vencer la resistencia de algunos cardenales que se oponían al nombramiento. Los principales opositores fueron los cardenales canonistas Aldrovandi y Lanfredini y los cardenales teólogos Gotti y Pieri, además del auditor de la curia³⁸. Por fin, el papa Clemente XII accedió a conferirle el obispado, España accedía a cambio a la reapertura de la nunciatura en Madrid. La concesión fue notificada a Patiño el 28 de julio de 1735, aunque en realidad el breve pontificio para el nombramiento no fue emitido hasta el 9 de febrero de 1736, pero desde meses antes se conocía la concesión³⁹. En principio solo se otorgaba al infante la administración temporal del arzobispado, encargando el gobierno espiritual del mismo al canónigo toledano Bernardo Froilán de Saavedra, hasta que don Luis llegara a la mayoría de edad y fuera ordenado sacerdote⁴⁰. Insatisfecho Felipe V de que estuviera limitada la jurisdicción del infante a lo temporal, negoció su nombramiento como coadministrador en lo espiritual, lo que consiguió dos años más tarde.

Antes incluso de que consiguiera efectivamente el nombramiento para el arzobispado de Toledo, el infante había sido nombrado cardenal, una dignidad eclesiástica que no precisaba de orden sacramental alguna, pues tan solo exigía a sus titulares haber sido tonsurados, algo que se llevó a cabo en el caso del infante para cumplir un requisito necesario⁴¹. Don Luis fue nombrado cardenal de Santa María de la Scala, según fue publicado en breve pontificio el 19 diciembre de 1735, día del cumpleaños de Felipe V. Tenía entonces ocho años. El cardenal Acquaviva envió al infante como regalo dos vestiduras cardenalcias y celebró en la ciudad de Roma luminarias y fiestas en su honor, a las que asistieron el rey de Inglaterra, que se hallaba de visita en la ciudad del papa, y todo el colegio cardenalicio⁴². La imposición del capelo tendría

36. Sobre las relaciones de España con el Papado hasta la firma del concordato de 1753 véase: Antonio Mestre Sanchis, «La Iglesia y el Estado. Los concordatos de 1737 y 1753», en *La época de los primeros Borbones. La nueva monarquía y su posición en Europa (1700-1759)*. T. XXIX de la *Historia de España de Menéndez Pidal*, Madrid, Espasa-Calpe, 1992, pp. 279-317.

37. Emiliano Herráez Pérez, *Biografía del Infante don Luis...*, p. 140.

38. Francisco Vázquez García, *El Infante don Luis...*, p. 81.

39. *Ibidem*, p. 89.

40. Antonio Matilla Tascón, *El Infante don Luis Antonio de Borbón y su herencia*, p. 6.

41. La tonsura es el primero de los grados clericales, se considera una preparación para recibir el sacramento del orden sacerdotal, pero no forma parte propiamente del mismo. Solía ser conferido por un obispo en una ceremonia donde se procedía a rapar una parte del cabello del varón tonsurado.

42. Francisco Vázquez García, *El Infante don Luis...*, p. 91.

lugar años más tarde, en una solemne ceremonia celebrada el 17 de marzo de 1738⁴³. El acto se celebró en el palacio real del sitio de El Pardo, presidido por los reyes, y con asistencia de los príncipes herederos, el infante don Felipe y las infantas, grandes de España y un gran número de personas. El oficiante fue el nuncio, Valentí Gonzaga. Se calcula que la obtención del capelo supuso a la corona unos gastos superiores al medio millón de reales en dádivas y gratificaciones⁴⁴.

En los años siguientes se ampliarían los beneficios eclesiásticos del infante. En junio de 1741, al quedar vacante el arzobispado de Sevilla por la muerte de su titular don Luis de Salcedo y Azcona, Felipe V solicitó «su administración espiritual y temporal para el Sr. Infante Cardenal, debajo de las mismas reglas elementales que S. A. posee la dignidad del Arzobispado de Toledo». En esta ocasión fue el cardenal Troiano Acquaviva, embajador de España ante la Santa Sede, el encargado de la negociación ante el papa Benedicto XIV. Volvieron a utilizarse argumentos históricos para reforzar la petición, aduciendo que la acumulación de dos arzobispados tan importantes en un único titular no era algo excepcional: el ejemplo de don Alonso de Aragón, hijo ilegítimo de Fernando el Católico, que disfrutó a la vez de las mitras de Zaragoza, Valencia y Tarragona podía avalar la pretensión real⁴⁵.

El proceso culminó con el breve pontificio que otorgaba el nombramiento de don Luis como arzobispo de Sevilla el 18 de septiembre de este mismo año. Como coadministrador espiritual del arzobispado fue nombrado un miembro del cabildo catedralicio sevillano, el arcediano don Gabriel de Torres y Navarra⁴⁶. En este caso los gastos originados por el nombramiento fueron menos costosos, ya que los breves pontificios fueron otorgados por el papa gratuitamente y los gastos de expedición de las bulas no llegaron a mil escudos romanos. Los reyes agradecieron al pontífice su generosidad, regalándole un servicio de mesa de oro⁴⁷. El ayuntamiento de Sevilla celebró el nombramiento del infante con tres noches de luminarias.

La unión de los arzobispados de Toledo y Sevilla en una misma persona dio lugar a que el infante disfrutara pingües rentas cuando solo contaba catorce años de edad. Aunque la administración temporal de ambos arzobispados estaba asignada a su persona, en el periodo comprendido desde la concesión hasta la renuncia en 1754, en realidad se ocupó de ella el marqués de Scotti, mientras que la administración espiritual fue ejercida por diversos eclesiásticos de alto rango⁴⁸.

Pero los monarcas no se conformaron con conferir a su hijo las rentas de dos de los obispados más ricos de España, sino que le otorgaron con largueza, como

43. Emiliano Herráez Pérez, *Biografía del Infante don Luis...*, pp. 153-155.

44. Francisco Vázquez García, *El Infante don Luis...*, p. 96.

45. *Ibidem*, p. 122.

46. Emiliano Herráez Pérez, *Biografía del Infante don Luis...*, pp.161-164.

47. Francisco Vázquez García, *El Infante don Luis...*, p. 129.

48. La relación de todos ellos, así como el periodo en que ocuparon el cargo en Emiliano Herráez Pérez, *Biografía del Infante don Luis...*, pp. 175-176.

hicieron con otros de sus hijos, rentas procedentes de las órdenes militares. Como es bien sabido, durante el siglo XVIII continuó el control real sobre estas corporaciones, que habían sido incorporadas a la corona en 1523 por el papa Adriano VI⁴⁹ y que constituían para los reyes una inmensa fuente de patrocinio y mercedes para pagar los servicios prestados en una sociedad donde disfrutar de un hábito suponía un reconocimiento de nobleza y la titularidad de una encomienda el disfrute de rentas económicas que podían llegar a ser muy sustanciosas⁵⁰. Pero durante esta centuria, aunque la corona siguió pagando servicios por medio de la concesión de hábitos y honores, las mejores encomiendas de las órdenes militares, que hasta entonces se empleaban en el pago de servicios a la nobleza, fueron otorgadas preferentemente a miembros de la familia real⁵¹; el infante don Luis es buena prueba de ello.

Ya cuando apenas tenía siete años, se había propuesto al infante para un hábito de Santiago, lo que le permitiría obtener las encomiendas que vacasen en el futuro. La propuesta incluía también el derecho a obtener la gran cruz de la orden, así como las cruces de otras prestigiosas órdenes de caballería, como la borgoñona orden del Toisón de Oro y la francesa de *Sancti Spiritu*, distinciones que le fueron concedidas efectivamente. El 3 de diciembre de 1735 el infante fue armado caballero de Santiago en el monasterio de San Lorenzo el real, en una solemne ceremonia a la que asistieron la familia real, así como el capítulo de la orden en pleno⁵².

La corona tenía todo un plan para dotar económicamente al infante pues, al tiempo que se proponía el hábito de Santiago, una detallada memoria hacía constar una relación de encomiendas de las cuatro órdenes españolas de Santiago, Calatrava, Alcántara y Montesa con sus titulares en aquel momento, que habían de ser conferidas al infante a medida de que fueran quedando vacantes, nombrando como administrador de las mismas a don Vicente de Quadros, con carácter provisional. El 23 de febrero de 1736 fue nombrado gobernador y administrador general de las encomiendas otorgadas al infante su ayo, el marqués de Scotti, que al mismo tiempo recibió como premio de manos del rey el ser nombrado grande de España de primera

49. Clemente López González, «La incorporación a la Corona de los maestrazgos de las Órdenes Militares españolas», *Revista de Historia Moderna y Contemporánea*, 8 (1981), pp. 9-16.

50. Véase al respecto L. P. Wright, «Las órdenes militares en la sociedad española de los siglos XVI y XVII. La encarnación institucional de una tradición histórica», en John Elliott (ed.), *Poder y sociedad en la España de los Austrias*, Barcelona, Crítica, 1982, pp. 15-54.

51. Georges Desdevises du Dezert, *La España del Antiguo Régimen*, Madrid, FUE, 1989, p. 125; Antonio Domínguez Ortiz, «Valoración social de los hábitos de las Órdenes Militares», en Jerónimo López-Salazar Pérez (coord.), *Las Órdenes Militares en la Península Ibérica. Vol. II. Edad Moderna*, Cuenca, Universidad de Castilla-La Mancha, 2000, pp. 1157-1176 y Juan de Á. Gijón Granados, *El reformismo de las Órdenes Militares en la Ilustración (1700-1809). Las Reales Encomiendas de la Casa de Borbón*, Sevilla, Editorial Círculo Rojo, 2011.

52. Francisco Vázquez García, *El Infante don Luis...*, p. 66. La real cédula de concesión del hábito en p. 71.

clase y caballero de las órdenes del Toison y de San Jenaro⁵³. Las encomiendas reservadas al infante eran un conjunto de treinta y dos, a las que se les calculaba un rendimiento líquido anual de 1.295.307 reales⁵⁴. En los años siguientes se iría haciendo con ellas a medida de que fueran quedando vacantes, e incluso recibiría algunas más. Estas encomiendas, a pesar de no estar siempre bien administradas, proporcionaron a don Luis unos ingresos muy seguros durante toda su vida, pues se fueron revalorizando con los años como consecuencia de la coyuntura económica expansionista de esta etapa. Cuando fallece el infante en 1785, según los datos de su testataria, disfrutaba de un total de 35 encomiendas (17 de Santiago, 8 de Calatrava, 6 de Alcántara y 4 de Montesa), que le proporcionaban unas rentas anuales que ascendían a 3.116.162 reales⁵⁵.

1.3. LA DESCUIDADA FORMACIÓN

Los años de infancia y adolescencia fueron claves en la vida del infante. Aunque hay noticia de que se elaboró un plan para enviarlo a Toledo, para que en esta ciudad, apartado de la corte y rodeado de una cámara de eclesiásticos de reconocida virtud, se dedicara al estudio de la teología para formarse y llegar a ser un prelado ejemplar⁵⁶, este plan no llegó a ponerse en práctica. El infante permaneció junto a la familia real, sin que se le aplicara un plan de formación con vistas a su futuro como eclesiástico. Los años transcurrieron junto a sus padres los reyes y en compañía de su hermana menor, la infanta María Antonia⁵⁷, en el habitual discurrir anual de la corte por los sitios reales: la primavera en Aranjuez, el verano en la Granja, el otoño en el Escorial y el resto del tiempo en Madrid. En estos años se consolidó su afición por la caza, que llegó a ser su gran pasión, y por la música, otra de sus aficiones más destacadas, en unas jornadas poco dedicadas a la formación y al estudio y más centradas en paseos, juegos, y asistencia a las ceremonias reales⁵⁸. Fueron años de ocio, perdidos para su formación. La responsabilidad de este estado de cosas debe repartirse a medias entre su madre, más preocupada por los asuntos de estado y por su esposo, que cada vez daba mayores muestras de enfermedad mental, y el marqués de Scotti, gobernador, ayo y mayordomo mayor del infante, persona en realidad a

53. *Ibidem*, p. 96.

54. Emiliano Herráez Pérez, *Biografía del Infante don Luis...*, pp. 120-121.

55. Juan de Á. Gijón Granados, *El reformismo de las Órdenes Militares...*, p. 255.

56. Emiliano Herráez Pérez, *Biografía del Infante don Luis...*, pp. 168-170

57. La unión con esta hermana, que fue con la que más convivió, fue muy grande; el infante le enseñó a jugar al ajedrez y la acompañaba con asiduidad, como puede verse en la correspondencia privada de estos años: Margarita Torrión y José Luis Sancho (eds.), *De una corte a otra. Correspondencia íntima de los Borbones*, Madrid, Patrimonio Nacional, 2010, vol. II, p. 740.

58. Francisco Vázquez García, *El Infante don Luis...*, pp. 38-41.

quien correspondía de forma más directa su formación, pero que, como ya se ha señalado, se mostró bastante negligente respecto a esta obligación.

En 1746, tras la muerte de Felipe V y la llegada al trono de su hermano Fernando VI, el nuevo rey decidió que el infante, que hasta entonces había sido orientado espiritualmente por el confesor real el jesuita P. Lefevre, tuviera un confesor español y se nombró entonces para tal fin al también jesuita P. Martín García, rector del colegio de Granada, que acababa de llegar de Roma. El informe que este sacerdote hizo sobre el infante al acceder al confesionario es demoledor: «Nunca hallé a S. A. o en la útil lección de un libro, o en conversación de materias que enriquecen el entendimiento del que las posee. El empleo de Su Alteza en las mañanas... o son maniobras humildes o conversaciones con los criados inferiores...». Todo se debía, a su juicio, a la «omisión del marqués de Scotti..., embarazado en otros manejos a los cuales pospuso la importancia de la educación del Sr. Infante»⁵⁹, que entonces había cumplido ya 19 años.

El nuevo rey obligó a su intrigante madrastra, la reina viuda Isabel de Farnesio, que tanto lo había marginado de los asuntos de gobierno durante su etapa de príncipe de Asturias⁶⁰, a abandonar la corte, ofreciéndole la posibilidad de residir en Segovia, Burgos o Valladolid. Isabel de Farnesio se resistió a dejar Madrid pero, tras vivir un tiempo en la capital en unas casas propiedad del duque de Osuna, se retiró al palacio de La Granja en Segovia, cuyo usufructo perpetuo disfrutaba en virtud del testamento de Felipe V⁶¹. Allí residiría hasta la muerte de Fernando VI; los primeros años lo haría acompañada por sus hijos menores, los infantes Luis y María Antonia. En su etapa en la sierra segoviana la vida del infante no cambió demasiado, pasaba el tiempo dedicado a los juegos y a la caza, ante un marqués de Scotti cada vez más anciano y débil de carácter, y muy mimado por su madre, de quien no se separaba nunca y más parecía una especie de paje⁶². Durante estos años visitaba la corte con frecuencia y sus relaciones con los nuevos reyes eran buenas, a pesar de la mala relación que estos, especialmente Bárbara de Braganza, tenían con su madre, la reina viuda.

Los años transcurrían y el infante don Luis no daba muestras de estar inclinado a la vida eclesiástica. Más interesado que por los temas religiosos estaba por la música, la caza, la esgrima, los animales, los juegos de mesa, e incluso por las mujeres y en ningún momento ni él ni las personas de su entorno mostraron interés alguno en que se ordenara sacerdote.

59. El informe del P. Martín García *ibidem*, pp. 43 y 44.

60. Véase al respecto: Alfonso Danvila, *Fernando VI y Bárbara de Braganza (1713-1748)*, Madrid, Imp. Ratés Martín, 1905.

61. Teresa Lavallo Cobo, «La reina Isabel de Farnesio y su hijo el infante cardenal», en *Goya y el infante don Luis de Borbón...*, p. 71.

62. Es lo que afirma Manuela B. Mena Marqués, «Encuentros y desencuentros...», p. 54.

En la vida personal de don Luis debió de causar un gran impacto la boda de su hermana, la infanta María Antonia Fernanda, su compañera de juegos y de vida retirada en La Granja, que en 1750 contrajo matrimonio con Víctor Amadeo, heredero de la casa de Saboya, e hijo del rey de Cerdeña. A partir de entonces se quedó viviendo solo con su madre. Disfrutaba de unas rentas anuales de casi siete millones de reales, procedentes de las encomiendas y de los dos arzobispados, pero estas rentas estaban muy mal administradas por el marqués de Scotti, los gastos en sueldos eran muy elevados, así como el capítulo de «limosnas», que engrosaban arcas particulares en un claro ambiente de corrupción, hasta el punto que en algunos momentos llegó a sufrir incluso problemas de liquidez. La situación no mejoró en 1752 con la muerte de Scotti, al que sucedió en la administración de la hacienda del infante, con el oficio de mayordomo, el duque de Montellano, lo que provocó la oposición del teniente de ayo de Scotti, José Torrero, que pretendía seguir manejando los asuntos del infante⁶³. Pese a los intentos por parte de Isabel de Farnesio y del confesor por ordenar la vida del infante y sanear la administración de sus bienes, continuó el desgobierno en los años siguientes.

1.4. EL ABANDONO DE LA CARRERA ECLESIAÍSTICA

El 11 de agosto de 1754, cuando contaba 27 años de edad, el infante don Luis presentó ante el papa Benedicto XIV su renuncia a la dignidad cardenalicia y a la administración de los arzobispados de Toledo y Sevilla, alegando «las muchas y muy pesadas cargas de estos empleos... [y la] mayor tranquilidad de su espíritu y más seguridad de mi conciencia». Días más tarde su hermano, el rey Fernando VI, escribió al papa comunicándole su parecer favorable a esta medida, pero solicitaba que el infante siguiera disfrutando parte de las rentas de dichos obispados, para mantenerse con el decoro debido a su persona⁶⁴. El rey solicitaba hasta una tercera parte de estas rentas, a las que consideraba que tenía derecho. La renuncia de don Luis fue aceptada por el papa en el consistorio celebrado el 18 de diciembre de este mismo año.

El abandono de los cargos eclesiásticos supuso al infante una importante disminución de sus ingresos⁶⁵, aunque no la pérdida total, ya que Benedicto XIV se mostró generoso, otorgando al infante 70.000 ducados sobre el arzobispado de Toledo y 20.000 sobre el de Sevilla⁶⁶, cargados como pensiones en los nombramientos de

63. Francisco Vázquez García, *El Infante don Luis...*, p. 49.

64. La carta de renuncia del infante y la petición de Fernando VI *ibidem*, pp.146-147.

65. Matilla calcula que la renuncia le supuso una pérdida por valor de 480.000 ducados anuales (Antonio Matilla Tascón, *El Infante don Luis...*, p. 10).

66. Francisco Vázquez García, *El Infante don Luis...*, p. 145. Emiliano Herráez, tras analizar el valor de las rentas de ambos arzobispados descontadas todas las cargas, una vez restado el importe de las tercias reales y de otras pensiones, calcula una cantidad algo mayor: 94.701 ducados, que equivalen

los nuevos arzobispos, que, en virtud del Concordato firmado el año anterior entre la Santa Sede y la Monarquía española⁶⁷, debía proponer el rey. También siguió disfrutando de las encomiendas de las órdenes militares, que en nada se veían afectadas por su renuncia y eran concesiones de carácter vitalicio. A partir de entonces, el infante-cardenal, que nunca había vivido como clérigo ni se había ordenado sacerdote y que solo se había vestido con los hábitos talares en ceremonias y actos solemnes, viviría como un simple infante en la corte.

Se ha especulado mucho sobre las razones que inclinaron a don Luis a la renuncia a sus cargos eclesiásticos. Algunos autores la han justificado por sus dificultades para vivir el celibato, dada su inclinación al sexo femenino⁶⁸. En cualquier caso, no hay que olvidar que transcurrieron más de veinte años entre su renuncia y la fecha en que contrajo matrimonio. Por su parte, Emiliano Herráez señala que el infante nunca tuvo la menor intención de ejercer las funciones sacerdotales y que la renuncia a los cargos estaría decidida con anterioridad y sólo se hizo efectiva cuando así lo acordaron su hermano Fernando VI y su madre, tras haber trazado un plan económico que garantizara su sostenimiento en el futuro⁶⁹.

Los años siguientes no cambió mucho la vida de don Luis. Con frecuencia pasaba temporadas en la corte, acompañando a su hermano Fernando VI. Este acompañamiento se hizo más asiduo durante la enfermedad de la esposa de éste, la reina Bárbara de Braganza. El mal estado de la reina se manifestó a partir del verano de 1757, durante la estancia de la corte en el Escorial; en los meses siguientes adelgazó visiblemente y cuando a principios de mayo del año siguiente se desplazó con la corte a Aranjuez, ya estaba gravemente enferma. Como es bien conocido, la pareja real estaba muy unida y la enfermedad de la reina afectó seriamente al ánimo del rey, que en esta situación requería continuamente el consuelo de la compañía de su hermano. Tras una dolorosa y desagradable enfermedad, la reina murió finalmente el 27 de agosto de 1758, al parecer a consecuencia de un cáncer de útero⁷⁰. Entonces el rey viudo se sumió en un estado de depresión y demencia progresiva que no llegaría a superar y le conduciría a la muerte un año más tarde⁷¹.

a 1.041.711 reales de vellón al año, más la expectativa de otras pensiones que fueran quedando vacantes (Emiliano Herráez Pérez, *Biografía del Infante don Luis...*, p. 228).

67. Sobre el concordato de 1753, véase nota 35.

68. Es la tesis, entre otros de José Montero Padilla en su *Historia de Boadilla del Monte*, Boadilla del Monte, Ayuntamiento, 2007, p. 42.

69. Emiliano Herráez Pérez, *Biografía del Infante don Luis...*, p. 225.

70. La enfermedad de la reina puede ser conocida gracias a la descripción detallada de la misma que hizo el médico real Andrés Piquer, «Noticia de la enfermedad de la Reina Doña María Bárbara de Portugal, Reina de España, esposa del Rey Don Fernando el Sexto», en *CODOIN*, XVIII, Madrid, Imp. de la viuda de Calero, 1851, pp. 221-226.

71. Sobre este último año del reinado de Fernando VI, véase: Dolores Mateos Dorado «La actitud de Carlos III durante el año sin rey», en *Actas del Congreso Internacional sobre «Carlos III y la Ilustración»*, Madrid, Ministerio de Cultura, 1989, pp. 299-231 y S. Fernández Menéndez, J. M. González

El tiempo que Fernando VI sobrevivió a su esposa, retirado en Villaviciosa de Odón y apartado de los asuntos de gobierno, necesitaba aún más la compañía de su hermano. La reina madre Isabel de Farnesio, preocupada al principio porque el rey viudo pudiera contraer matrimonio, frustrando así las esperanzas de la sucesión del trono de España por su primogénito Carlos, rey de Nápoles, instaba al infante don Luis a que lo acompañara, en un «constante espionaje»⁷², informándole continuamente por carta de la marcha de los acontecimientos⁷³. Pronto el estado del monarca dispó cualquier posible temor sobre un nuevo matrimonio, su enfermedad se agravó y se negaba a comer, al tiempo que su carácter se volvía cada vez más agresivo. El deprimente ambiente que vivía el infante en esta situación hizo mella en su salud. A finales de febrero de 1759 abandonaba Villaviciosa con destino a La Granja, para reponerse junto a su madre. Fernando VI murió el 10 de agosto de este mismo año y en su testamento, además de nombrar heredero a su hermano Carlos, nombraba gobernadora del reino a la reina madre, Isabel de Farnesio, hasta el regreso a España del nuevo monarca. En el mismo testamento se disponía que, en el caso de que no le sobreviviera la reina Isabel de Farnesio, fuera el infante don Luis quien ejerciera el gobierno interino del reino. Fue lo más cerca que estaría nunca de la corona⁷⁴.

Durante los meses que transcurrieron entre la muerte de Fernando VI (10 de agosto) y la llegada a España de Carlos III (9 de diciembre) la reina madre Isabel de Farnesio, en su calidad de gobernadora, recuperó el poder⁷⁵ y protagonizó diversos actos públicos, siempre acompañada de don Luis, que actuaba como su lugarteniente⁷⁶. Isabel de Farnesio orientó sus actuaciones a asegurar la aceptación de su hijo primogénito como rey de España y también del segundo hijo de este, Carlos, como príncipe de Asturias⁷⁷, a ambos aludía en todos los actos públicos celebrados

González, V. M. Álvarez Antuña y J. Bobes, «La demencia del rey Fernando VI y el año sin rey», *Revista de Neurología*, 62, 11 (2016), pp. 516-523.

72. La expresión es de Antonio Matilla Tascón, *El Infante don Luis...*, p. 10.

73. Virginia Tovar sigue la trayectoria del infante a través de más de doscientas cartas enviadas a su madre con el mayor sigilo durante estos años, en las que le informa de temas políticos y de la conducta personal de los reyes primero y de Fernando VI después («Ventura y desventura de don Luis...», p. 38).

74. Francisco Vázquez García, *El Infante don Luis...*, p. 57.

75. La reina, instalada en el palacio del Buen Retiro desde el 17 de agosto, comenzó pronto a despachar con los ministros (M.^a Ángeles Pérez Samper, *Isabel de Farnesio...*, pp. 449 y ss.).

76. El 28 de agosto se celebró un besamanos en palacio al que asistieron grandes, individuos de la casa real y personas de distinción con ocasión del pésame por el rey fallecido. El 11 de septiembre tuvo lugar el solemne acto de proclamación del nuevo rey, con celebración de tres días de luminarias, fuegos artificiales, así como dos corridas de toros en la plaza de la Puerta de Alcalá. En ambos actos la reina estaba acompañada del infante don Luis (Emiliano Herráez Pérez, *Biografía del Infante don Luis...*, pp. 251-253).

77. Carlos III y su esposa, María Amalia de Sajonia, tuvieron trece hijos, pero solo siete llegaron a adultos. El primer hijo varón, Felipe Antonio, había sido inhabilitado para la sucesión a causa de su discapacidad psíquica. El segundo, Carlos, estaba destinado como príncipe de Asturias a suceder a su

entonces. La aceptación del príncipe de Asturias planteaba un problema legal: no había nacido en España y la Ley Sállica, instaurada por Felipe V en 1713, no sólo privaba de reinar a las mujeres, sino también a los infantes que no hubieran nacido y se hubieran criado en España. La reina madre intentaría que este obstáculo del sucesor del nuevo monarca fuera obviado, aunque todos fueran conscientes de él. Algunos autores han señalado incluso que un grupo de nobles del llamado «Partido Español» durante la enfermedad de Fernando VI, teniendo en cuenta este impedimento del heredero de Carlos III, veía con buenos ojos que la sucesión de este último recayera en su hermano el infante don Luis, que había nacido y se había criado en España. La situación había llegado a tal punto que la propia Isabel de Farnesio habría despertado en su primogénito la desconfianza hacia su hermano menor, un hecho del que en el futuro se derivarían nefastas consecuencias para el infante⁷⁸.

El 17 de octubre de 1759 desembarcó la escuadra real en Barcelona con el nuevo monarca y su familia, que recibieron un caluroso recibimiento, permaneciendo en la ciudad condal durante una semana, homenajeados por las autoridades y el pueblo, entre festejos, recepciones y agasajos⁷⁹. Después reemprendieron de nuevo el viaje, pero una enfermedad del príncipe y los infantes les obligarían a permanecer un mes en Zaragoza. El 8 de diciembre llegó la comitiva real a Guadalajara, donde fueron recibidos por un cortejo de grandes, encabezados por el infante don Luis⁸⁰. Por fin el 9 de diciembre, bajo una lluvia torrencial, Carlos III hizo su entrada en Madrid. En el palacio del Buen Retiro —lugar de residencia de la familia real desde el incendio del alcázar hasta el fin de las obras del nuevo palacio real—, tuvo lugar el encuentro con su madre, a quien no veía desde hacía más de treinta años⁸¹. La vuelta de su hermano, supuso para don Luis la pérdida del protagonismo que había disfrutado temporalmente y el regreso a su vida anterior, como un infante más.

Desde el inicio del reinado de Carlos III, don Luis permaneció en la corte acompañando al nuevo rey, que al cabo de un año de su llegada quedó viudo, sin que volviera a contraer matrimonio nunca más. Esta circunstancia fue la causa de que el infante se convirtiera de nuevo en el acompañante de un hermano que lo necesita y con quien parecía tener buenas relaciones, al menos al principio, compartiendo

padre en la Corona de España, de modo que, al volver a España, nombró como su sucesor en el Reino de dos Sicilias a su tercer hijo, Fernando, que entonces tenía 8 años de edad, que quedó en Nápoles bajo la tutela de su ministro Tanucci, que gobernó el reino italiano hasta la mayoría de edad de este último.

78. Emiliano Herráez Pérez, *Biografía del Infante don Luis...*, p. 264. Véase también: Teresa Lavallo-Cobo, «La reina Isabel de Farnesio y su hijo el infante cardenal», en Juan José Junquera (ed.), *Goya y el infante don Luis de Borbón. Homenaje a la infanta doña María Teresa de Vallabriga*, pp. 74-76.

79. María Ángeles Pérez Samper, «La llegada de Carlos III al trono español», *Nueva revista de política, cultura y arte*, 157 (2016), pp. 25-34.

80. El acto de recepción fue publicado en La Gaceta tres días más tarde (Emiliano Herráez Pérez, *Biografía del Infante don Luis...*, p. 255).

81. María Ángeles Pérez Samper, *La vida y la época de Carlos III*, Barcelona, Planeta, 1998, p. 112.

con frecuencia jornadas de caza, una actividad que les unía en la afición⁸². También entretenía su ocio ocupándose de sus pájaros y de sus colecciones, que llegaron a ocupar hasta cinco salas del nuevo palacio real⁸³.

1.5. EN BOADILLA DEL MONTE: COLECCIONISMO Y MECENAZGO

No obstante, don Luis pensó pronto en adquirir un domicilio propio y establecer su casa. Aconsejado por su hermano, el 20 de febrero de 1761 compró el señorío de Boadilla del Monte a la marquesa de Mirabal, que pasaba por dificultades económicas, por un valor de 1.192.378 reales⁸⁴. Después fue ampliando sus propiedades adquiriendo tierras comunales del propio concejo de la villa y de Pozuelo de Alarcón, así como tierras del convento premonstratense de San Joaquín de Madrid y del convento de monjas carmelitas de la Encarnación de Boadilla⁸⁵. No es extraño que el infante pensara en establecerse en esta zona, unas tierras que conocía bien desde la estancia con su hermano Fernando VI en Villaviciosa de Odón, al haber disfrutado en ella frecuentes jornadas de caza. Precisamente, en la elección de este lugar de residencia pesó su valor como coto cinegético, del mismo modo que pesaría este factor de la caza en elecciones posteriores de su lugar de residencia⁸⁶. Como algunos de los bienes que quería comprar estaban vinculados, fue necesario un permiso del Consejo de Castilla para liberalizarlos y que pudiera llevarse a cabo la adquisición.

Tras la compra de estas tierras, al año siguiente el infante adquirió el condado de Chinchón, lindante con los terrenos de Boadilla del Monte, que era propiedad de su hermano don Felipe, duque de Parma. El condado de Chinchón había sido adquirido al XI conde don José Sforza Cesarini, por el infante don Felipe de Borbón y Farnesio el 25 de octubre de 1738. El futuro duque de Parma había pagado por él 190.000 doblones de 60 reales de vellón, lo que suponía unos 11.400.000 reales de vellón⁸⁷. La compra había sido impulsada por Felipe V e Isabel de Farnesio para dotar a su hijo Felipe antes de que este contrajera matrimonio con la primogénita del rey de Francia Luis XV. La adquisición de este título y de su término jurisdiccional dio origen a varios pleitos⁸⁸.

82. Según Manuela B. Mena, «don Luis quiso seguir siendo el fiel acólito que había sido siempre, y el rey lo mantuvo como compañero de caza» (Manuela B. Mena Marqués, «Encuentros y desencuentros...», p. 59).

83. Emiliano Herráez Pérez, *Biografía del Infante don Luis...*, p. 289.

84. Antonio Matilla Tascón, *El Infante don Luis...*, p. 10.

85. Juan Manuel López Marinas, *El infante don Luis de Borbón, su familia y Goya*, Alicante, Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, 2011, p. 45 y Jorge Arteaga Gómez, *Los Borbones en el siglo XVIII, señores de Chinchón*. Tesis doctoral, Universidad Complutense, 2021, p. 340.

86. Emiliano Herráez Pérez, *Biografía del Infante don Luis...*, pp. 268 y 345.

87. Jorge Arteaga Gómez, *Los Borbones en el siglo XVIII, señores de Chinchón...*, p. 317.

88. Diego Valor Bravo, *Los infantes comendadores. Modelo de gestión del patrimonio de las órdenes Militares*. Tesis doctoral, Universidad Rey Juan Carlos, 2013, p. 231.

Más de veinte años después, don Luis compró a su hermano, el duque de Parma, el condado de Chinchón por una cantidad algo mayor: 13.926.786 reales⁸⁹. Situado en la provincia de Segovia, este estado señorial era un extenso territorio que en aquel momento comprendía once villas y lugares⁹⁰, con todos sus vecinos, términos, jurisdicciones, pastos, dehesas, ejidos, el nombramiento de justicia y escribanos, alcaldía perpetua, así como variados derechos jurisdiccionales sobre las parroquias y beneficios eclesiásticos de la zona. Su capital era la villa de Chinchón. El titular del señorío disfrutaba además de los oficios de alférez de Segovia y de alcaide perpetuo del alcázar de esta ciudad, con la facultad de nombrar un teniente que lo sustituyera. La compra de este señorío era una importante inversión que proporcionaría a don Luis saneados ingresos, además de hacerlo dueño del castillo de Villaviciosa de Odón⁹¹.

Adquirido el señorío, se imponía la toma de posesión del mismo. A finales de mayo de 1761, enteradas las autoridades de Chinchón de la enajenación a favor del infante, enviaron emisarios al real sitio del Escorial para entrevistarse y cumplimentar a su nuevo señor. También fueron nombrados comisarios para preparar los festejos que habrían de tener lugar el día de la toma de posesión en la villa de Chinchón, capital del señorío, e incluso se reparó el camino que unía esta población con el Escorial, por el que se suponía que debía venir el infante. Pero don Luis no acudió, en la toma de posesión, que finalmente tuvo lugar el 11 de junio, estuvo representado por Sebastián Fernández de Hélices, designado a tal efecto. La ceremonia se desarrolló en la sala capitular del ayuntamiento, convenientemente adornada; el lugar preferente lo ocupaba un retrato del infante sobre una silla vacía. Las autoridades de las distintas poblaciones fueron confirmadas en sus cargos y rindieron vasallaje al nuevo señor, recibiendo los simbólicos bastones de mando y varas de justicia. A continuación, el representante del infante, acompañado de estas autoridades, tomó posesión como patrono de las distintas iglesias y conventos, así como del castillo de la villa. En la iglesia parroquial tuvo lugar un solemne *tedeum* y por la tarde se encendieron luminarias y cohetes⁹².

No tenemos mucha información sobre la actuación de don Luis como señor de estos estados. Hay algunas noticias de que ejerció un gobierno benévolo e intentó favorecer a sus vasallos, asistiéndolos con sus propios recursos en momentos de carestía, intercediendo ante el rey para reducir las levas y evitar el alojamiento de tropas en los pueblos de su señorío, e incluso alguna información concreta de que se mostró magnánimo con unos campesinos que habían cortado ilegalmente algunos

89. *Ibidem*, p. 341.

90. Además de Chinchón, lo formaban: Ciempozuelos, San Martín de la Vega, Seseña, Villacornejos, Valdelaguna, Villaviciosa de Odón, Sacedón de Canales, Moraleja la Mayor, Moraleja de En medio y Serranillos.

91. Herráez Pérez, *Biografía del Infante don Luis...*, p. 295.

92. Jorge Arteaga Gómez, *Los borbones en el siglo XVIII, señores de Chinchón...*, pp. 440-452.

álamos de su propiedad, compadeciéndose del estado de necesidad en que se encontraban⁹³. Más información tenemos, en cambio, de las obras de remodelación, llevadas a cabo en 1782 en la Iglesia de la Piedad de Chinchón, a instancias de su colaborador Miguel Ramón y Linacero, capellán mayor de la capilla de la Piedad y párroco de esta villa. Linacero, haciendo gala de su mentalidad ilustrada, propició un cambio decorativo en el interior del templo barroco, para adaptarlo al nuevo modelo de estilo neoclásico, con una remodelación en la que intervino el arquitecto preferido del infante, Ventura Rodríguez⁹⁴.

Don Luis nunca residió en Chinchón, sino que decidió establecerse en Boadilla del Monte. En esta localidad se hizo construir un gran palacio, que sustituyó a la ruinoso casa de las dos torres, anterior residencia de los antiguos señores los marqueses de Mirabal. Encargó el diseño al arquitecto Ventura Rodríguez, que anteriormente había rehabilitado el palacio de Villaviciosa por encargo de Fernando VI y era conocido del infante. El gran arquitecto neoclásico construyó un palacio en estilo italiano, rodeado de huertas y jardines⁹⁵. Las obras comenzaron en 1761 y estuvieron concluidas en 1765. Además de Ventura Rodríguez, que diseñó y dirigió personalmente las obras, intervinieron en la construcción su sobrino Alfonso Regalado, miembro de la Academia de Bellas Artes de San Fernando y los arquitectos Antonio Machuca y Juan Antonio Monteagudo. El interior fue decorado con exquisitas pinturas de estilo rococó y fastuosos muebles diseñados por el propio Ventura Rodríguez, quien realizó también las chimeneas de palacio. En el retablo central de la capilla fue colocado el Cristo de Velázquez, una de las joyas de las colecciones artísticas del infante.

El palacio de Boadilla sobre todo y en menor medida el más modesto de Villaviciosa de Odón, fueron en los años siguientes los lugares de residencia habitual del infante, ocupado en su gran afición cinegética y dedicado a su coleccionismo artístico y científico en una etapa que, sin duda, fue la más brillante de su vida. Como señalaba Antonio Ponz, en torno al palacio de Boadilla, en un bosque “de dos leguas de circunferencia... hay gran cantidad de caza mayor y menor”⁹⁶. Los extensos bosques de Boadilla y Villaviciosa, que se regían, como todos los bosques reales, conforme a los reglamentos del sitio de El Pardo, eran unos extraordinarios espacios donde la caza de conejos, gamos, corzos, lobos y jabalíes convivía con importantes aprovechamientos forestales (leña y madera de encinas, robles, fresnos,

93. *Ibidem*, pp. 454-456.

94. *Ibidem*, p. 481.

95. Sobre el palacio véase: Tomas Ford Reese, *The Architecture of Ventura Rodriguez Tizon on the Development of Eighteenth-Century Style in Spain*, 3 vols, Michigan, Ann Arbor, 1973, pp. 181-190; Carlos Machín, *El Palacio del Infante don Luis Antonio de Borbón*, Boadilla del Monte, Ayuntamiento, 1998; Paloma Olmedo del Rosal, *El palacio de Boadilla del Monte: un rincón de la historia*, Madrid, Ediciones Selina Olmedo, 2002 y Antonio Bonet Correa, «El infante don Luis y la arquitectura», en *Goya y el Infante don Luis...*, pp. 91-104

96. Antonio Ponz, *Viage de España*, Madrid, Imprenta de Ibarra, 1782, tomo VI, p. 149.

pinos y álamos), e incluso con cultivos de grano en ciertos espacios, que generaban a don Luis importantes recursos económicos. En 1785, tras la muerte del infante, estos espacios serían arrendados al monarca Carlos III y posteriormente a su sucesor. Durante la invasión francesa serían incorporados a la Dirección General de Bienes Nacionales y vendidos en pública subasta⁹⁷.

Don Luis era un gran amante de la naturaleza, el arte, la literatura, las ciencias y la música. En la forja de su personalidad tuvo sin duda una gran influencia su madre⁹⁸, en cuya compañía habían transcurrido los años de niñez y juventud. Isabel de Farnesio era una reina muy culta, amante de las letras y las artes, y una gran coleccionista⁹⁹. Don Luis heredó el afán coleccionista materno y quiso emularlo, dándole rienda suelta tras su establecimiento en sus estados del condado de Chinchón. En su palacio de Boadilla del Monte ubicó su importante colección de pintura, su valioso monetario, su colección de relojes, y su gabinete de historia natural, con una importante colección botánica, de minerales y de animales exóticos, vivos y disecados, además de continuar conformando una muy nutrida biblioteca¹⁰⁰.

Su faceta como coleccionista de objetos de arte de todo tipo fue extraordinaria, llegando a atesorar una extraordinaria colección con 5.622 piezas, de las cuales 909 eran pinturas, 4.215 estampas, 155 dibujos y 343 esculturas; poseía, además, ricos y valiosos muebles, espejos, tapices, relojes, porcelanas, platas y otros muchos objetos preciosos, como monedas, joyas, camafeos, etc.¹⁰¹. Especialmente destacable era su colección de pintura. La inició siendo aún un adolescente, cuando en 1740 hizo sus primeras adquisiciones con ocasión de la testamentaría de la reina Mariana de Neoburgo, aconsejado por su madre y por el marqués de Scotti¹⁰². A partir de entonces ya no dejaría de comprar obras de arte durante toda su vida. Antonio Ponz da noticias de que la colección ya era importante cuando residía en el palacio del

97. Felix Labrador Arroyo, «Entre lo lúdico y lo productivo. Los bosques de Boadilla del Monte y de Villaviciosa de Odón entre 1761 y 1810», *Manuscrits. Revista d'Història Moderna*, 42 (2020), pp. 221-244.

98. Véase al respecto Teresa Lavalle Cobo, «La reina Isabel de Farnesio y su hijo el infante cardenal», en *Goya y el infante don Luis de Borbón...*, pp. 63-88.

99. Teresa Lavalle Cobo, *Isabel de Farnesio: la reina coleccionista*, Madrid, Fundación de Apoyo al arte Hispánico, 2002.

100. Enrique Rúspoli Morenés, «La devoción de un infante por la naturaleza, las letras y las artes», en *Goya y el Infante don Luis: el exilio...*, pp. 77-104.

101. Véase al respecto: María del Rosario Peña Lázaro, *El Infante don Luis de Borbón y Farnesio, coleccionista y mecenas*. Tesis doctoral, Madrid, Universidad Autónoma de Madrid, 1990 y Sophie Domínguez-Fuentes, *Les collections de l'Infant Don Luis Antonio Jaime de Borbón y Farnesio*. Tesis doctoral, París, Université de la Sorbonne, 2002, 4 vols.

102. Compró entonces diez cuadros de figuras religiosas —Virgen con el niño, San Juan Bautista, San Francisco, María Magdalena, entre otras—, así como algunos retratos —Carlos II, príncipes y princesas, etc.—, como señala Teresa Lavalle Cobo, «La reina Isabel de Farnesio y su hijo el infante cardenal», en *Goya y el infante don Luis de Borbón...*, p. 66.

Buen Retiro de Madrid, mientras esperaba junto a su madre el regreso a España de Carlos III¹⁰³. Pero seguramente la ocasión más trascendental para engrandecer esta colección la tuvo con la muerte de su madre, Isabel de Farnesio. Adquirió entonces 168 valiosas pinturas, asesorado por el pintor Antón Rafael Mengs¹⁰⁴.

Por eso, no es de extrañar que en su testamentaría aparezcan inventariadas 849 pinturas, cuyo autor figura en casi tres centenares de ellas. En esta colección no faltaban las pinturas de autores extranjeros, algunos tan importantes como los grandes pintores italianos: Miguel Ángel, Rafael, Piombo, Bronzino, o el Guercino, y sobre todo de pintores alemanes y flamencos, entre los que sobresalen: Durero, Pieter Brueghel, Jordaens, David Teniers el Joven, Pieter de Vos, el Vosco e incluso Rembrandt. Pero en la colección de don Luis ocupaba un lugar muy especial la pintura de escuela española de los siglos XVII y XVIII. El infante poseía obras de Velázquez (tan importantes como el Crucificado y el retrato ecuestre del príncipe Baltasar Carlos), Murillo (Sagrada familia, Inmaculada, Virgen con el niño, Dolorosa, Ecce Homo, Santa Clara...), Zurbarán, Alonso Cano (San Francisco), Ribera, Claudio Coello, Rafael Mengs, Francisco Bayeu, Gregorio Ferro, Salvador Maella, Luis Paret y Goya.

Don Luis no sólo llegó a atesorar una fabulosa colección de obras de arte, sino que a lo largo de su vida trabajó para él un destacado elenco de artistas, algunos de los cuales están entre los más relevantes de su época, que ejecutaron a su servicio obras que se han convertido en referentes en sus respectivas disciplinas artísticas. Ya se ha destacado la labor llevada a cabo por el arquitecto Ventura Rodríguez en la construcción del palacio de Boadilla del Monte; más adelante nos referiremos a sus discípulos, Domingo e Ignacio Tomás, que construyeron la última residencia del infante en Arenas de San Pedro.

En cuanto a la pintura, el infante tuvo un importante grupo de pintores que trabajaron para él, entre los que destacan Francesco Sasso y Alejandro de la Cruz, ambos pueden ser considerados sus pintores de cámara, El miniaturista Sasso¹⁰⁵ había sido profesor de dibujo de don Luis, cuando trabajaba al servicio de la reina Isabel de Farnesio en la decoración de La Granja; a la muerte de esta siguió trabajando para el infante. En el inventario aparecen once lienzos de este autor, la mayoría de género costumbrista¹⁰⁶. En cuanto al salmantino Alejandro de la Cruz, discípulo de Rafael Mengs, se había formado en Roma, becado por la Academia de San Fernan-

103. Manuela B. Mena Marqués, «Encuentros y desencuentros...», p. 66.

104. Javier Jordán de Urriés, «Mengs y el infante don Luis. Notas sobre el gusto neoclásico en España», en Juan José Junquera Mato (ed.), *Goya y el infante don Luis. Homenaje a la "infanta" doña María Teresa de Vallabriga*, pp. 89-110.

105. Jesús Urrea, *Pintura italiana del siglo XVIII en España*, Valladolid, Universidad de Valladolid, 1977.

106. Son identificados con títulos como: Pobre con un sombrero en la cabeza; hombre con un vaso de vino en la mano; dos figuras ridículas de dos muchachos; media figura de un zapatero de viejo, etc. Véase: Emiliano Herráez Pérez, *Biografía del Infante don Luis...*, pp. 586-594.

do, gracias a su maestro. A su regreso a España en 1780 entró al servicio de don Luis¹⁰⁷ e incluso aparece retratado en el cuadro de Goya de la familia del infante. En el inventario de pinturas del infante se anota un lienzo de tema religioso de este autor, que se describe así: «Ntra. Sra. en pie con celage de gloria, acompañada de varios Ángeles y por lo bajo Santiago, San Antonio y otros Santos, en un quadro que acaba en medio punto»¹⁰⁸. También trabajaron para don Luis otros pintores, como el italiano Antonio Giovanni Barbazza, el francés Charles Joseph Flipart y el español Jacinto Gómez Pastor¹⁰⁹.

Pero entre los artistas que trabajaron a su servicio destacan con luz propia los dos mejores pintores españoles del siglo XVIII: Luis Paret y Francisco de Goya¹¹⁰. Luis Paret y Alcázar¹¹¹, madrileño de origen francés por parte paterna, se había formado con el pintor francés Boucher y posteriormente cursó estudios en la Real Academia de San Fernando, donde ganó la medalla de oro de la Academia. Su formación estuvo directamente patrocinada por don Luis, quien al descubrir su talento no dudó en pagarle una estancia en Roma, convirtiéndose después en su pintor de cámara durante más de diez años, cuando el infante residía en Boadilla del Monte. Con veintiún años Paret, pintor de gran talento, era capaz de cultivar todos los géneros: histórico, costumbrista, retrato, paisaje, e incluso el de ilustrador de ciencias naturales. Son muy numerosas las obras que realizó para el infante, entre las que destaca la serie de acuarelas copiadas del natural, que representan aves y otros animales exóticos, como es el caso de numerosos pájaros o de la cebra, que don Luis tenía en propiedad en su zoológico particular de Boadilla¹¹². También compuso para el infante otros cuadros de variada temática, donde predominan las escenas populares, entre las que destacan composiciones como: *La tienda del anticuario Geniani*, *Máscaras en un bosque*, *Trajes de Castilla* o *La puerta del sol en Madrid*. Todo parece indicar que don Luis tuvo con el pintor madrileño una relación algo más que profesional, pues este era su compañero de correrías y proveedor de aventuras galantes en aquellos años de prolongada soltería. El asunto llegó a ocasionar graves problemas al artista. Enterado Carlos III de su actividad, decretó su fulminante destierro a Puerto Rico, que lo alejó de la corte y que en cierto modo truncó su carrera¹¹³. En cuanto a Francisco de Goya, su

107. Jorge García Sánchez y Cándido de la Cruz Alcañiz, «Alejandro de la Cruz: un discípulo de Mengs en Roma», *Goya*, 323 (2008), pp. 107-120.

108. Emiliano Herráez Pérez, *Biografía del Infante don Luis...*, p. 588.

109. Manuel B. Mena Marqués, «Encuentros y desencuentros...», p. 61.

110. Así los considera al menos Francisco Calvo Serraller, «El exilio y el reino», en *Goya y el infante don Luis. El exilio y el reino*, p. 25.

111. Gudrun Maurer, Laura Alba *et alii*, *Paret*. Madrid, Museo del Prado, 2022.

112. Juan J. Luna, «Luis Paret y Alcázar», en *Luis Paret y Alcázar*. Catálogo de exposición, Bilbao, Museo de Bellas Artes de Bilbao, 1991, p. 41

113. María del Rosario Peña Lázaro, «El Infante don Luis de Borbón y Luis Paret y Alcázar», en *Luis Paret y Alcázar...*, pp. 59-78.

relación con don Luis fue posterior y nos referiremos a ella en la etapa final de su vida. Baste señalar por ahora que el infante llegó a tener quince retratos del genial pintor, tanto de él mismo, como de su esposa e hijos.

En cuanto al gabinete científico del infante, se inscribe dentro del amplio interés que despertaban en esta etapa las ciencias de la naturaleza, y en concreto la historia natural —nombre por el que se designaba entonces a las ciencias naturales—, entre las élites ilustradas, más allá de los círculos estrictamente científicos. Ya desde el Renacimiento tenían una larga tradición los *tesoros* o *cámaras de maravillas* donde se acumulaban objetos valiosos como joyas, monedas, medallas, cuadros, tapices, libros, maquinas, e incluso objetos procedentes de lugares exóticos, extraordinarios e incluso monstruosos¹¹⁴. Estos gabinetes de curiosidades son los antecedentes de los gabinetes de historia natural, que presentan un mayor afán de clasificación y sistematización, siguiendo los avances que la disciplina de historia natural experimentó durante el Setecientos.

Los Borbones fueron muy aficionados a la historia natural y también lo fue el infante. Al parecer, en la familia real llegaron a estar funcionando simultáneamente hasta cuatro gabinetes distintos: el del infante don Luis; el del rey Carlos III, ubicado en el piso superior de la sede de la Real Academia de San Fernando, que más tarde se transformaría en Real Gabinete; el del infante don Gabriel y el que formó el príncipe de Asturias con la ayuda del jesuita padre Flórez, que también tenía el suyo propio¹¹⁵. Al parecer, el pionero en la afición fue el infante don Luis, que llegó a tener uno de los primeros creados en nuestro país, anterior incluso al gabinete real patrocinado por Carlos III¹¹⁶.

Ya en sus aposentos de la torre noroeste del Palacio Real de Madrid el infante don Luis instaló una primera colección de animales, donde las aves tenían un gran protagonismo, que ocupaba cinco estancias y fue elogiada por Antonio Ponz¹¹⁷. Esta colección sería el germen de su gabinete de historia natural. Su temprana pasión por el coleccionismo naturalista parece que nació conectada a su asidua práctica cinegética¹¹⁸,

114. Julius von Schlosser, *Las cámaras artísticas y maravillosas del renacimiento tardío*, Madrid, Akal, 1998.

115. Francisco García Martín, *El gabinete de Historia Natural del infante don Luis Antonio en Boadilla del Monte*, Toledo, Ledoira, 2012, p. 15.

116. Sobre este último véase: M^a de los Ángeles Calatayud Arinero, «Antecedentes y creación del Real Gabinete de Historia Natural de Madrid», *Arbor*, 482 (1986), pp. 9-34; Alejandro Marcos Pous, «Real Gabinete de Historia Natural», en Alejandro Marcos Pous (coord.), *De gabinete a museo. Tres siglos de historia*, Madrid, 1993, pp. 238-246 y Javier Ignacio Sánchez Almazán, «El Real Gabinete de Historia Natural cumple 250 años», *Quercus*, 430 (2021), pp. 38-44.

117. «En poco tiempo ha formado su alteza un Gabinete de Historia Natural, con que ha llenado cinco piezas... tres de aves, una de insectos y una de cuadrúpedos; la parte correspondiente al reino mineral y la vegetal se está formado», en Antonio Ponz, *Viaje de España en que se da noticia de las cosas más apreciables, y dignas de saberse, que hay en ella*, Madrid, Aguilar, tomo I.

118. Francisco García Martín, *El gabinete de Historia Natural del infante don Luis Antonio...*, p. 13.

afición que le apasionó durante toda su vida. Cuando construyó su palacio de Boadilla del Monte, don Luis ubicó allí esta colección científica¹¹⁹,

El gabinete de don Luis tenía un marcado carácter naturalista, su núcleo fundamental era su importante colección de aves, sobre todo pájaros, tanto de la fauna nacional como de ejemplares más exóticos, que se hacía traer desde lugares muy distantes¹²⁰, a los que se fueron agregando peces, insectos —especialmente mariposas—, orugas, gusanos y algunos cuadrúpedos. Después vendría la colección de plantas, el herbario con hojas cogidas del natural, pero también con dibujos y láminas, a los que poco a poco se fueron añadiendo las muestras de minerales, metales, mármoles, maderas, conchas, piedras, fósiles y huesos¹²¹. La colección contaba también con una notable representación de instrumentos científicos —globos celestes y terrestres, esferas armilares y planetarias, telescopios, microscopios, termómetros, barómetros, higrómetros...—, y, por supuesto, no faltaban tampoco algunos ejemplares deformes, extraordinarios o con malformaciones, tan al gusto de la época y más propios de las cámaras de maravillas, ni vistosas figuras construidas con conchas.

Aunque en un principio la mayoría de los animales eran disecados¹²², pronto don Luis quiso tener animales vivos, empezaría por los pájaros, pero poco a poco llegaría a crear un pequeño zoológico, donde las aves eran las especies más abundantes. Él, que ya había tenido pajareras en algunos de sus lugares de residencia anteriores¹²³, se las hizo traer a Boadilla, incorporándoles también una faisanera y comenzando a añadir algunos mamíferos. Respecto a estos últimos, hay que señalar en primer lugar su interés por los animales domésticos. El infante tenía una importante cuadra de equinos, especialmente caballos, pero también mulas y asnos, que en el momento de su muerte superaba el centenar y respondían a las necesidades suntuarias de su casa, o servían como fuerza de tiro y trabajo en su explotación agraria. También eran muy numerosos los perros, imprescindibles para alguien que ejercitaba la caza con asiduidad. Pero el infante mostró interés por otros animales menos usuales entonces. Amigo de las novedades en la crianza de animales, se hizo traer un grupo de vacas de Parma, que le aseguraban el consumo de leche para su familia y círculo más cercano, o una veintena de cabras de Angora, cuyo pelo era aprovechado para proporcionarles

119. Enrique Rúspoli Morenés, «La devoción de un infante por la naturaleza, las letras y las artes», en *Goya y el Infante don Luis: el exilio...*, pp. 77-104.

120. En 1764 el marqués de Sobremonte le había enviado un papagayo desde Cartagena de Indias (Carlos Gómez-Centurión Jiménez, *Alhajas para soberanos, los animales reales en el siglo XVIII: de las leoneras a las mascotas de cámara*, Valladolid, Junta de Castilla y León, 2011, p. 63).

121. Anna Reuter, «Gabinete. Cámara de maravillas», en *Goya y el infante don Luis...*, pp. 219-20.

122. En 1774 el infante contrató al taxidermista Blas Rovira como «cirujano disecador», con un sueldo anual de 15.000 reales, que trabajaría a su servicio hasta su muerte (Francisco García Martín, *El gabinete de Historia Natural del infante don Luis Antonio...*, p. 48).

123. Francisco Tomé de la Vega, «El gabinete de los pájaros del infante don Luis de Borbón», *Reales Sitios*, 137 (1998), pp. 10-21. Sabemos que en Aranjuez tenía «una casita de aves», dedicada a la cría de estas (Francisco García Martín, *El gabinete de Historia Natural del infante don Luis Antonio...*, p. 34).